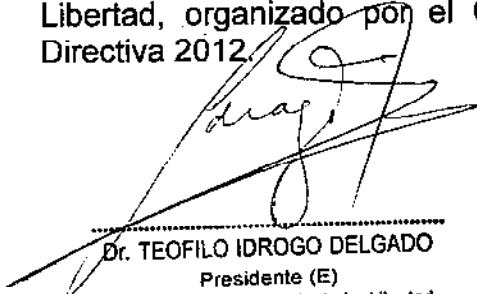





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD PRESIDENCIA

Trujillo, veintiocho de Noviembre
del año dos mil once.-

Dado cuenta con el Oficio N° 003-2011-CEA-STCSJLL, remitido por el Presidente del Comité Electoral del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial Base La Libertad, mediante el cual se pone en conocimiento la organización del Primer Debate entre los Candidatos a Secretario General del Sindicato, en atención a lo que se pone en conocimiento y se solicita, se dispone: **AUTORIZAR** la salida del personal agremiado al Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial Base La Libertad, que labora en la Sede Central de Bolívar y en la Sede de Covicorti a las dos y treinta de la tarde del día miércoles siete de diciembre del año en curso, en el Auditorio Lucio Flores Sabogal para que participen en el Primer Debate entre Candidatos a Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial – Base La Libertad, organizado por el Comité Electoral para la elección de la Junta Directiva 2012.



Dr. TEOFILO IDROGO DELGADO
Presidente (E)
Corte Superior de Justicia de La Libertad



Eduardo Carlos Medina Carrasco
SECRETARIO DE PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de La Libertad